

Privilegios e impunidad histórica de la religión católica en el Estado español

ARMANDO B. GINÉS :: 19/08/2024

Algunos portavoces, obispos incluidos, han manifestado que algunos niños/as provocan con sus poses eróticas (sic) a los sacerdotes

A las personas que vemos los credos religiosos desde las afueras, ya sea como ateas, agnósticas o simplemente críticas con el hecho cultural en sí, no nos causa extrañeza la impunidad y el silencio con el que se lleva tratando desde hace décadas, a veces entre bastidores y otras con sensacionalismo amarillista, los miles de casos de pederastia de clérigos católicos en todo el mundo y muy singularmente en el Estado español. La impunidad es histórica y los privilegios son muchos y variados.

Como dejara dicho negro sobre blanco el gran escritor y diplomático Gonzalo Puente Ojea, las dos grandes hipotecas de la Hispania celtíbera son la cruz cristiana, apostólica y romana y la monarquía, sobre todo la borbónica. Cabría añadir como tercera y cuarta hipotecas institucionales el estamento ultra militar y la judicatura elitista, montaraz y conservadora apegada a valores cuasi medievales.

El catolicismo español está asociado como uña y carne al fascismo de Franco. A pesar de las décadas transcurridas, los privilegios de la iglesia católica en la España laica y constitucional son de muy diverso orden

Se la menciona de modo expreso en la Constitución a modo de peaje y respeto reverencial metafísico. La mayoría de los días festivos se refieren a efemérides cristianas. Siguen celebrándose actos políticos oficiales con presencia de los poderes institucionales arropados por los mandamases y la liturgia católica. La Semana Santa ocupa las calles públicas con pasos y símbolos de Cristo, vírgenes y santos, beatas y otras figuras menores de la vasta iconografía cristiana. La asignatura de religión se sigue ofreciendo en centros públicos y el profesorado es remunerado por las arcas de toda la ciudadanía de forma indiscriminada. Hay curas castrenses (militares) y servicios en hospitales públicos con espacios reservados a sacerdotes católicos.

La presencia de la religión católica en España es omnímoda y ubicua, su alargada sombra cubre todo el territorio del país desde ínfimos reductos rurales a barriadas obreras y urbanizaciones de lujo

La iglesia católica de la España democrática y presuntamente neutral en cuestiones religiosas, según datos de *Europa Laica*, percibe unos 12.500 millones de euros anuales procedentes directamente del erario público a través de subvenciones directas, exenciones fiscales y ayudas recaudadas vía declaración de la renta para fines religiosos y sociales.

El poder del catolicismo en España suma y sigue hasta cotas multimillonarias. La iglesia de los apóstoles Pedro y Pablo es la primera inmobiliaria del país con más de 100.000

propiedades inmuebles a su nombre, el 30 por ciento del parque regalado por el gobierno Aznar del PP, datos recogidos por la *Coordinadora Recuperando*. El proceso de "robo legalizado" se hizo con premeditación y alevosía, si bien al día de hoy existen diversas impugnaciones judiciales en curso para revertir la más que discutible decisión política del expresidente rancio y pendenciero del bigotito cuqui.

Educación y pobreza

Vamos ahora al estratégico sector de la educación. La iglesia católica es dueña de más de 2.500 centros educativos, en los que cursan estudios regulares por encima del millón y medio de alumnas/os. Trabajan en dichos centros religiosos más de 105.000 empleados y trabajadoras de distinta cualificación profesional. Los tentáculos educativos del catolicismo patrio controlan asimismo 14 universidades privadas. Según *Escuelas Católicas*, la presencia de la iglesia apostólica y romana representa alrededor del 15 por ciento del sector de la enseñanza y es mayoritaria dentro de la escuela privada concertada con un 60 por ciento de centros operativos.

Otro de los campos predilectos de la iglesia católica es el amplio y heterogéneo mundo de la pobreza. Dicen que sin las personas pobres, la iglesia se vendría abajo de la noche a la mañana. La iglesia mayoritaria en España gestiona más de 9.000 entidades de carácter social, tales como organizaciones no gubernamentales (ONG), hospitales, centros sanitarios y de beneficencia y asistenciales en general. Siguiendo las estadísticas propias de la *Conferencia Episcopal Española (CEE)*, cada año dan servicio a unas 4 millones de personas pobres o necesitadas de ayuda personal o social. Donde hay caridad cristiana, la solidaridad pública y democrática y la justicia social laica desaparecen de la mente de las gentes agradecidas al mendrugo de pan y la sopa boba recibida por la gracia de dios.

Hay más. Los números de la iglesia católica en España son inagotables. Un estudio del Defensor del Pueblo reciente estima en 440,000 víctimas de abusos y agresiones sexuales en el ámbito religioso, la mitad más o menos cometidas por sacerdotes y otros clérigos. De momento, los pederastas católicos, muchos de ellos con nombres y apellidos, continúan sin recibir sanción penal por sus tropelías, muchas de ellas perpetradas en contextos educativos por profesores en las carnes de sus alumnos y alumnas menores de edad. En algunos casos, los presuntos culpables, viven apartados en casas religiosas de acogida donde permanecen fuera del foco mediático y del mundanal ruido o bajo palio de sinecuras avaladas por la curia de mayor tronío. Y mientras tanto, la jerarquía eclesiástica dando largas y enrocándose para evitar el escarnio público bien merecido y el resarcimiento económico a que hubiese lugar.

Algunos portavoces, obispos incluidos, han manifestado que algunos niños/as provocan con sus poses eróticas (sic) a los sacerdotes (el celibato crea monstruos a la manera de la razón de Goya) y que la iglesia es pobre no pudiendo acceder a abonar reparaciones pecunarias en masa. Que pague el Estado como subsidiario civil de sus desmanes vienen a decir para bochorno de mentes medianamente bien amuebladas del ruedo ibérico, al tiempo que muchas personas de fe hacen la vista gorda para no poner en duda sus propias creencias. En resumidas cuentas, según las cuentas oficiales del Defensor del Pueblo, "solo" una de cada 100 personas de la España actual ha sido abusada o agredida sexualmente por un clérigo católico. Aún existe margen para mejorar las frías estadísticas, que, por otra parte,

bien pudieran ser que únicamente reflejaran la punta del iceberg de un fenómeno de dimensiones más extensas y graves. Tiempo al tiempo.

La impunidad y privilegios de la religión católica en España se remonta a épocas muy lejanas

Merece la pena corroborar esta situación anómala leyendo las obras de los profesores de la Universidad de Sevilla, Antonio Daza y María Regla Prieto. Sus libros hacen un recorrido apasionante por casos resonantes en su momento de clérigos homicidas desde el siglo XVI hasta la primera mitad de la centuria del XX, En sus elocuentes páginas asistimos a hechos espeluznantes: asesinatos de mujeres (la inmensa mayoría), hombres e infantes por curas fuera de sí y de la entrepierna que mataban por sexo o dinero a quienes se opusieran a sus designios por la cruz cristiana y sus santos cojones.

Son excepciones los casos en los que los sacerdotes homicidas acabaron en el patíbulo. A pesar de las evidencias, las sentencias eran mayoritariamente exculpatorias y salían a la calle en menos que cantaba un gallo. Y cuando una audiencia judicial se atrevía a condenarlos, las influencias de los obispos y arzobispos lograban del monarca Borbón de turno el indulto o la rebaja significativa de la pena impuesta en foro judicial.

Que hayan llegado hasta ahora estas reseñas de curas asesinos es todo un milagro por los expurgos realizados por manos anónimas en los archivos públicos y por la omisión culposa de los medios de comunicación conservadores de noticias negativas para la institución católica. Solo los periódicos o revistas de corte liberal o de izquierdas se hicieron eco de las barbaridades dolosas de lesa humanidad de los clérigos criminales.

Las élites consideraban que un clérigo asesino sentenciado a pena de muerte podría manchar la reputación de toda la iglesia católica. Igualico que ahora con la pederastia. Mejor tapar los trapos sucios que limpiar la institución de criminales y violadores sexuales. El machismo irredento es otro rasgo indeleble de la hipermasculinizada iglesia romana de Jesucristo.

Capítulo aparte y pormenorizado merecería la participación o el control directo de la iglesia católica en medios de comunicación, emisoras de radio, canales de televisión, agencias de publicidad, revistas y periódicos. Solo mencionar dos hitos de alcance nacional: la poderosa cadena radiofónica COPE y la televisión ultraderechista Trece TV. Tampoco debe echarse en saco roto la influencia mediática de las homilias de curas, obispos y cardenales y las miles de hojas parroquiales que se editan por toda España.

En palabras de la jerarquía católica española, "su" iglesia es pobre y su preferencia por las personas indigentes, marginadas y necesitadas de ayuda y apoyo no admite discusión. Eso sí, según sus propios balances financieros, en 2023 registraron un superávit de 22 millones de euros. Además cuentan con un fondo de reserva, vulgo ahorrillos, de 122 millonazos de euros gracias a los aportes por la cara de dinero público. Para no tener ánimo de lucro, para sí quisieran estos guapos balances mercantiles de todo pelaje.

Como acabamos de ver someramente, el poder de la iglesia en España es muy terrenal y tangible. No obstante, quizá el sedimento mental y cultural de su quehacer histórico sea de

mayor envergadura.

Las secuelas que dejan siglos de adoctrinamiento no se curan de la noche a la mañana. Los fundamentalistas cristianos siguen "ofendiéndose" amparados por una espuria libertad religiosa sacrosanta y tabú.

La libertad de expresión solo vale para criticar pensamientos ateos, agnósticos, anarquistas, comunistas, feministas, LGTBIQ +, liberales o del espectro ideológico progresista o rebelde o alternativo o de izquierdas.

El sentido del humor no es un valor esencial para el fascismo ni para las creencias paleocristinas o integristas.

Ahí están, para vergüenza propia y ajena, los procesos judiciales contra al fallecido cantautor Javier Krahe por editar un vídeo en el que se cocinaba un crucifijo o contra el actor Willy Toledo por cagarse (verbalmente) en dios y la virgen. Ambos itinerarios jurídicos terminaron en nada, no así para las promotoras feministas de la Procesión del Santo Chumino Rebelde por ir contra los sentimientos religiosos, que fueron condenadas a pagar una elevada multa por tamaña osadía y libertinaje extremo.

De aquellos barroos históricos, estos lodos posmodernos. Lo peor del poder de la iglesia católica no se percibe a simple vista, lo llevamos como prejuicio en el subconsciente colectivo. Y sigue jugando a favor de las derechas, las élites y las ideas más retrógradas del arco ideológico.

CALPU

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/privilegios-e-impunidad-historica-de